

Los trabajos presentados en el VIII EJIP se publicarán en un número especial de la revista Cidarís, publicación periódica del Museo Paleontológico de Elche dedicada a la divulgación de trabajos de Paleontología de Vertebrados e Invertebrados y Mineralogía que este museo edita desde 1992.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Se consideran adecuados para su publicación los artículos científicos originales sobre temas paleontológicos, sean estos de carácter anatómico, sistemático, filogenético, paleobiológico, paleoecológico, paleobiogeográfico, bioestratigráfico, histórico, metodológico, patrimonial o teórico. Se consideran también trabajos sobre material actual si sus conclusiones tuvieran relevancia paleontológica.

En este volumen se publicará, como en anteriores EJIPs, un único modelo de trabajo: artículo extenso de una longitud de entre 1000 y 4000 palabras (entre 3 y 10 páginas de texto con fuente Times New Roman de 12 puntos e interlineado 1,5) con una extensión máxima de 13 páginas, incluyendo figuras y tablas.

Envío de los manuscritos

Toda correspondencia debe ser enviada preferentemente a la dirección electrónica:

viiiiejip@gmail.com

También puede ser enviada a la siguiente dirección postal:

Miguel Moreno-Azanza
Grupo Aragosaurus (www.aragosaurus.com)
Area de Paleontología
Departamento de Ciencias de la Tierra
Universidad de Zaragoza
C/ Pedro Cerbuna, 12
E-50009 ZARAGOZA (SPAIN)

Los manuscritos serán enviados a la dirección de correo electrónico con el texto en formato *.doc, *.docx o *.rtf. Las imágenes se enviarán en formato TIFF con una resolución de 300 ppp. Los dibujos se enviarán en formato de Adobe Illustrator, *.ai o EPS. Las tablas pueden ser presentadas en formato de texto o Excel.

Texto

Fuente Times New Roman de 12 puntos, con interlineado 1,5 y sin separación entre párrafos. Alineado a la izquierda. La cursiva se reserva para los nombres de género y especie. No utilizar texto en MAYÚSCULAS ni VERSALITAS ni **negritas**.

- Primera página:

- Título: Escrito en minúsculas; corto e informativo; sin punto final. En castellano y en Inglés.
- Autores: Nombre y Apellidos en minúsculas.

- Dirección postal completa de todos los autores, INCLUYENDO E-mail.
- Propuesta de encabezamiento de página (60 caracteres máximo, incluidos espacios).

- Segunda página:

Abstract en **inglés y castellano**: 100 a 120 palabras máximo.

Palabras clave: un mínimo de 5 y máximo de 8. En inglés y en castellano.

Resto del trabajo:

- Apartados principales:

Como apartados principales se sugieren: Introducción, Material y Métodos, Paleontología Sistemática, Resultados, Discusión, Conclusiones, Agradecimientos y Bibliografía. Pero los autores pueden optar por otro tipo de apartados siempre que estos sigan un orden lógico. Los apartados se indicarán con un título lo más breve posible, en mayúsculas y fuente Times New Roman de 12 puntos, numerados de forma ascendente. Para los diferentes subapartados se añadirán números separados por puntos e irán en minúsculas a partir del segundo nivel.

Ejemplo:

2. SITUACIÓN GEOLÓGICA

2.1 CONTEXTO REGIONAL

2.1.1. Cartografía geológica

2.1.2. Series estratigráficas

2.1.2.1. Coscojuela de Sobrarbe

Y así sucesivamente.

Las descripciones sistemáticas deberán llevar necesariamente la indicación de:

- depósito,
- procedencia geográfica y estratigráfica,
- edad de los materiales.

Deberán ajustarse a las reglas y recomendaciones de los códigos internacionales de nomenclatura biológica.

- Los pies de figura y tabla se adjuntarán al final del manuscrito, numerados correlativamente sin diferenciar figuras, láminas y tablas. En el pie de figura, que debe ir precedido por la palabra Figura y su número correspondiente, deben indicarse todas las abreviaturas usadas en la figura, así como las referencias usadas y las escalas correspondientes.

En todo el texto, se aconseja vivamente **NO** utilizar acrónimos ni iniciales para referirse a elementos geológicos, geográficos o paleontológicos. Debe escribirse siempre el nombre completo (ej: Cuenca Vasco-Cantábrica Occidental (en lugar de CVCO) Igualmente, se recomienda escribir siempre completos los nombres de Biozonas, taxones y unidades litoestratigráficas.

Referencias y Lista bibliográfica

Sólo se consideran referencias para ser incluidas en la lista bibliográfica los trabajos citados en el texto. Los autores de taxones incluidos obligatoriamente en la parte sistemática no constituyen referencias bibliográficas, exceptuando los autores de géneros y especies.

Referencia en texto:

- Directa: Meléndez (1989). Meléndez y Fontana (1993). Fernández-López et al. (1996).
- Indirecta: (Meléndez, 1989). (Meléndez y Fontana, 1993). (Fernández-López et al., 1996).

Cita de taxón:

- *Urus arctos* Linnaeus 1758
- *Galvesaurus herreroi* Barco, Canudo, Cuenca-Bescós y Ruiz-Omeñaca 2005

Lista Bibliográfica

Debe incluir todas las referencias citadas en el texto y viceversa (se ruega poner especial atención a fin de facilitar la labor de revisión).

Seguir cuidadosamente el modelo de los siguientes posibles tipos de referencias:

- **Artículos de revista:** indicar el nombre completo de la revista, sin abreviaturas, seguido del volumen, número y número de páginas, de acuerdo con el siguiente modelo:

Golonka, J., Oszczypko, N. y Selaczka, A. (2000): Late Carboniferous-Neogene geodynamic evolution and palaeogeography of the circum-Carpathian region and adjacent areas. *Annales Societatis Geologorum Poloniae*, 70, 2, 107-136.

- **Tesis doctorales**, de licenciatura y otras monografías no publicadas: indicar nombre del autor, año, título, Departamento y Universidad de procedencia y número de páginas:

Alfaro, P. (1995): *Neotectónica en la Cuenca del Bajo Segura (Cordillera Bética oriental)*. Tesis Doctoral, Universidad de Alicante, 217 p.

- **Capítulos de libro:** Autor(es), año, título del capítulo, editores del libro: título del libro, número de páginas, y Editorial:

Viseras, C., Soria, J.M. y Fernández, J. (2004): Cuencas neógenas postorogénicas de la Cordillera Bética. En: *Geología de España* (J.A. Vera, ed.), SGE – IGME, 576-581.

- **Libros completos:** Autor, año, título del libro, número de páginas y Editorial.

Hsü, K.J. (1983): *The Mediterranean was a Desert*. Princeton University Press, 197 pp.

- En el caso de una cita del **Moore**: Semejante a la cita del capítulo de un libro, con los siguientes detalles:

Ubaghs, G. y Caster, K.E. (1967): Homalozoans. In: R.C. Moore (Ed.): *Treatise on Invertebrate Paleontology. S: Echinodermata, 1, 2, S37-S143*. Geological Society of America, and University of Kansas Press, Lawrence, Kansas (Ed.).

- En el caso de capítulos de **volúmenes de resúmenes, guías de campo**, etc:

Comas, M.C. y García Dueñas, V. (1988): Evolución de un segmento del Paleomargen Sudibérico: Zona Subbética. Introducción y Guía de Campo (Excursión B-3). *II Congreso Geológico de España*. Granada.

Figuras y láminas

Tanto las figuras como las tablas se consideran todas figuras del texto y deben ir numeradas correlativamente. Conviene indicar la posición más conveniente de cada figura en el texto. La caja máxima para figuras y láminas será de 170 x 250 mm para figuras a dos columnas, y 80 x 250 mm para figuras a una columna.

Citar las figuras propias en el texto como Fig.1, etc. Cuando las citas se refieren a publicaciones de otros autores, citar como: fig. 1, etc.

Las diferentes ilustraciones o fotografías dentro de una misma figura se indicarán con letras arábicas mayúsculas. En caso de diferentes vistas de un mismo objeto, se indicarán con números detrás de las letras.

En los textos en castellano, referirse a las láminas con las iniciales Lám. En los textos en inglés, referirse a las láminas propias con las iniciales Pl.

Se aconseja presentar las figuras tan cerca del tamaño final de publicación como sea posible. Deben identificarse debidamente los ejemplares de los dibujos o fotografías en la leyenda correspondiente.

Fotografías: se enviarán con el tamaño final de publicación, en foco y con buen contraste. En lo posible, se iluminará cada elemento desde arriba y la izquierda. En las láminas compuestas por varias fotografías, éstas deben tener un tono y contraste similares; no mezclar fotografías con dibujos lineales. En el caso de fotografías cuadrangulares, los bordes deben ser paralelos a los bordes de la caja. Las fotografías deben ser cortadas cuidadosamente sin alterar los márgenes del ejemplar y luego montadas sobre fondo blanco o negro (preferentemente negro) en el caso de tenerse que eliminar el fondo alrededor del fósil. Cualquier retoque fotográfico realizado deberá indicarse en el texto y pie de figura.

Los números, flechas, escalas gráficas o cualquier otra indicación sobre las ilustraciones fotográficas deben ser del mismo tamaño y estilo. Utilizar líneas negras o blancas de un grosor de 1 punto.

Fig. 4. Equinodermo Cincta Lignanicystis barriosensis gen et sp. nov. del Cámbrico Medio de la Cordillera Cantábrica, Norte de España. A. Holotipo MPZ2007/776 en vista

dorsal (A1) y ventral (A2); A3, detalle del tegumento dorsal sobre el lado izquierdo; A4, detalle de la parte anterior de la teca en vista dorsal; A5, detalle del lado derecho de la teca en vista dorsal. B. Paratipo MPZ2007/778: parte anterior de la teca en vista dorsal. Abreviaciones: fg, surco alimenticio; m, boca; Op, opérculo; ppt, periprocto; sf, faceta suropercular; sp, poro sutural. Todas las fotografías son moldes de látex realizados a partir de moldes naturales. Barras de escala = 1cm.

Plazos y revisión de los trabajos

Fecha límite de envío de manuscritos: **14 febrero 2010**

Revisión: Todos los manuscritos recibidos serán evaluados por un mínimo de dos revisores.

Tras la revisión los trabajos serán devueltos a los autores para su corrección y aceptación definitiva.